

Reseña de informes

TRES DECENIOS EN LA ECONOMÍA ESPAÑOLA (1960-1990)

En este informe se examina la evolución de la economía española durante el período 1960-1990, caracterizada por un trayecto singular con un impulso muy fuerte en el período inicial, seguido de una inflexión provocada por la crisis energética y luego una lenta acomodación a partir de 1979 y un crecimiento posterior irregular impulsado por el aumento de la demanda interior y por el gasto público.

El informe es un texto de 118 páginas ordenado según el siguiente índice:

1. Introducción
2. Demanda y producción
3. Indicadores de la producción
4. El sector terciario
5. Los desequilibrios del sistema económico
6. Resumen y conclusiones
7. Bibliografía

Expresado en unidades monetarias constantes, los consumos interior privado y público evolucionaron en la forma siguiente:

Años	Unidad: 10 ⁹ pk (70)	
	Consumo interior privado	Consumo público
1960	911,1	92,5
1970	1.761,3	229,3
1980	2.493,0	477,1
1990	3.017,6	687,6

Medida en números índices sobre la base 1960 = 100, la evolución es como sigue:

Años	Consumo interior privado	Consumo público
1960	100,0	100,0
1970	193,2	247,9
1980	273,5	515,7
1990	331,0	743,3

Mientras el consumo interior privado tiene un crecimiento medio durante el período del 4,07%, el consumo público crece al 6,91%, lo que pone de manifiesto la divergencia en el comportamiento estructural de la demanda.

La estructura del sistema productivo español, experimenta un cambio profundo, según se deduce de los coeficientes de participación de los cuatro principales agregados del PIB:

Años	Unidad: %			
	Agricultura	Industria	Construcción	Servicios
1960	22,40	31,45	5,26	40,65
1970	12,24	31,64	7,19	48,93
1980	7,18	27,96	6,72	58,14
1990	4,86	27,28	9,63	58,23

La agricultura desciende en forma muy rápida. La industria desciende a partir de 1970 moderadamente. La construcción se mantiene relativamente estable y crece en el decenio 1980-1990 y los servicios, experimentan un crecimiento regular hasta 1980 y luego se estabiliza su coeficiente estructural.

Cuando se examina la evolución estructural con más detalle resultan cambios muy notables en algunos sectores. En 1960 los principales sectores en orden a su valor añadido, expresados en % sobre el PIB fueron los siguientes:

	Unidad: %
Agricultura y pesca	22,34
Comercio.....	11,58
Industrias metálicas.....	6,14
Textil, confección y calzado	6,08
Transportes y comunicaciones.....	6,06
Administración pública.....	5,63
Construcción	5,48
Resto	36,69

En 1990 los principales sectores se ordenan en la forma siguiente:

	Unidad: %
Comercio.....	17,78
Administración pública.....	11,72
Industrias metálicas.....	10,43
Construcción	9,63
Transportes y comunicaciones.....	7,57
Ahorro, banca y seguros	6,98
Resto	35,89

En 1960 el sector primario en su conjunto era el mayor por su valor añadido. En 1990 ocupa el primer lugar el comercio, seguido de la Administración pública. En tercer lugar las industrias metálicas y en cuarto lugar la construcción. La pérdida de los sectores propiamente productivos es significativa desplazados por las actividades terciarias.

Los desequilibrios de la economía española y el endeudamiento progresivo, determinan efectos muy acusados que inciden desfavorablemente en el sistema productivo con aumento de la inflación y crecimiento del paro. El coeficiente de empleo desciende de 0,987 en 1961 a 0,837 en 1990. La inflación crece rápidamente según se resume a continuación:

	Unidad: % anual
1961-1971	6,78
1971-1981	16,68
1981-1990	8,62

A pesar de ello la productividad aparente expresada en pesetas constantes por empleo crece significativamente de $115,5 \times 10^3$ pk (70) en 1961 a $361,3 \times 10^3$ pk (70) en 1990.

Los cambios más notables que se han operado en el transcurso de los 30 años se refieren a la estructura del sistema productivo y a la apertura de la economía española hacia el mercado internacional.

Las adaptaciones para la integración de la producción española en la CEE han afectado gravemente a la producción industrial y se hace necesario revitalizar algunos sectores para que pueda crecer el empleo. El endeudamiento progresivo y el aumento del gasto público en atenciones generales ha contribuido a perturbar el sistema productivo, aunque ha permitido mantener una demanda interior relativamente intensa.

La formación de capital bruto que fue rápido e intenso en el primer decenio, luego se atenuó y en el último 1980-1990 sólo alcanza un crecimiento débil del 1,39% anual.

LA VELOCIDAD DEL CAMBIO EN LA OPINIÓN PÚBLICA ESPAÑOLA

En este informe se pretende analizar los cambios en la opinión pública española a lo largo del siglo XIX y del siglo XX y la velocidad de los efectos que estas alteraciones tienen en los procesos electorales. El análisis métrico ha tenido que concretarse en períodos de tiempo relativamente cortos, por las interrupciones sucesivas en la libertad de expresión y en el funcionamiento de las organizaciones políticas.

El informe está ordenado con arreglo al siguiente índice:

1. Introducción
2. El sufragio universal en España
- 3.- La formación de la opinión pública
4. Análisis funcional
5. Resumen y conclusiones
6. Bibliografía

En España el proceso histórico de aplicación de la voluntad democrática para legislar y ejercer el control del gobierno se inicia a principios del siglo XIX y se va

configurando lentamente. En el siglo XIX se otorgan seis constituciones en 1812, 1834, 1837, 1845, 1869 y 1876. Hay otros intentos constitucionales y diversas reformas en la constitución aplicada durante el breve tiempo de su vigencia.

Hasta 1981 no se establece el sufragio universal y solamente para los varones mayores de edad. En el período anterior a 1968 la condición de elector es restringida generalmente por condicionamientos económicos y el sistema electoral es de representación indirecta de un mecanismo complejo que comprende parroquia, partido y distrito.

Por las razones anteriores la dimensión del censo electoral es relativamente estrecha y fluctúa. En el siglo XIX, expresada en % de la población tiene un mínimo de 0,1% en 1834 para elecciones de Procuradores y un máximo de 30,5% en las Cortes extraordinarias de 1810, manteniéndose a partir de 1891 cuando se establece el sufragio universal alrededor del 23,1%. En el siglo XX la dimensión del censo electoral se amplía notablemente durante la segunda república al conceder el voto a la mujer (53%). Se aumentó el 72,6% en el referendun de 1978 y en las últimas elecciones se sitúa en el 77,3%. Mucho más reducida es la dimensión de los votantes que definen los resultados electorales

La proporción de votantes con respecto a la población global varía mucho. El valor mínimo en el siglo XIX corresponde a 1834 con el 8,08% y el máximo a 1868 con el 16,4%. En el siglo XX, el valor mínimo se sitúa en el 9,8% en 1916 y el máximo en 1982 para la elección al Congreso con el 56,4%.

En el siglo XIX las tendencias de los grupos que alcanzan el gobierno se suceden bruscamente:

1810-1813. Progresismo constitucional

1813-1820. Absolutismo

1820-1823. Bienio liberal

1823-1833. Decenio moderado

1833-1837. Cuatrienio liberal

1837-1843. Progresismo de Espartero

1843-1853. Decenio moderado

1853-1856. Tendencia liberal

1856-1858. Gobiernos moderados

1858-1864. Unión liberal

1864-1867. Gobiernos moderados

1868. Progresismo y caída de Isabel II

1873. Republicanismo y cantonalismo

Los cambios en general no son promovidos por las elecciones, sino que las elecciones se celebran posteriormente cuando una determinada tendencia o grupo ha asumido el poder. Durante el período se presentan once cambios con un promedio de 5,27 años por cambio. El período siguiente 1868-1875 es de carácter revolucionario y en él transcurren la regencia, la monarquía de Amadeo de Saboya y la primera república.

Restablecida la monarquía en 1875, las tendencias políticas pueden resumirse en tres grandes grupos:

- Conservadores
- Liberales
- Republicanos

En el período 1876-1901 los conservadores alcanzan la mayoría en seis ocasiones y los liberales en cinco. El republicanismo se mantiene según el número de representantes en el Congreso entre un mínimo de 0,2% en 1896 y un máximo de 7,7% en 1891.

Entre 1901 y 1923 los conservadores obtienen la mayoría en cuatro ocasiones y los liberales en cinco. Luego le siguen el régimen del General Primo de Rivera y finalmente en 1931 se restaura la segunda república. Durante los 6 años de vigencia constitucional, la izquierda social domina en el Congreso en dos ocasiones 1931-1936 y el centro derecha en una, en 1933. Los cambios son muy rápidos, ya que la izquierda social pasa en 1931 del 47,4% de representantes en el Congreso al 18,4% en 1933, mientras que el centro derecha asciende del 31,8% en 1931, al 69,9% en 1933. En 1936 la izquierda social consigue el 54,3% y el centro derecha el 41,4%.

Restaurada la monarquía constitucional en el período 1977-1993 se celebran seis elecciones generales. El comportamiento de la opinión pública es mucho más pausado que en las ocasiones anteriores. La izquierda social va ganando dimensión de 1977 a 1982 y luego desciende lentamente, el centro derecha pierde proporción en el Congreso de 1977 a 1982 y luego va ascendiendo lentamente hasta 1993.

El análisis funcional aplicado a este último período, ha permitido establecer las funciones aproximadas de las tendencias de la opinión, resultando para la izquierda social:

$$IS = 45 - 7 \cos 36 t$$

y para el centro derecha:

$$CD = 38 + 5 \cos 30 (t-0,5)$$

La variable cronológica t está expresada en años a partir del 1 de Enero de 1977 y el resultado obtenido se mide en %.